

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA PARA LA CONTRATACIÓN DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LA RESTAURACIÓN DE LAS MURALLAS SUR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERÍA (EXPTE: CONTR CONTR 2022 716669).

En la ciudad de Almería, siendo las 11:30 horas del día 25 de noviembre de 2022, y en la sede de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Almería, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,

PRESIDENTE:

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez
Secretario General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico

VOCALES:

Marcos Galindo Bragado (Comparece por Videoconferencia)
En representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Emilia Escudero Valverde (Comparece por Videoconferencia)
En representación de la Intervención Provincial.

Angeles García Sanchez (Suplente)
Administrativa de la Delegación Territorial

Miguel Angel Fernández López (Suplente)
Jefe del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico

SECRETARIO:

Juan Portero Martínez
Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1.- Verificar la documentación previa a la adjudicación de la licitadora UTE YAMUR ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGIA SL UNION PARA LA MEJORA DE LA CONSTRUCCION S.L



FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	28/11/2022	PÁGINA 1/2
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA8829PEMJQZMBEPCNLZZQKUARA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.- Propuesta de adjudicación, en su caso.

Se hace constar que todos los asistentes manifiestan no estar incurso en situación de conflicto de intereses.

Acto seguido, por el Secretario de la Mesa se procede a la conexión con la plataforma de contratación SIREC para la apertura de la documentación previa de la licitadora UTE YAMUR ARQUITECTURA Y ARQUEOLOGIA SL UNION PARA LA MEJORA DE LA CONSTRUCCION S.L

Se comprueba que la documentación ha sido presentada por medios electrónicos el día 24 de noviembre de 2022, dentro del plazo otorgado y que cumple con el requerimiento efectuado. No obstante, se constata que no ha aportado la siguiente documentación:

- Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato de la licitadora UNION PARA LA MEJORA DE LA CONSTRUCCIÓN S.L. integrante de la UTE.
- Anexo XX del PCAP “ Declaración responsable de datos básicos de la persona titular real de la Entidad beneficiaria de los fondos del PRTR”
- Anexo XXII-B del PCAP “ Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) de las personas contratistas y subcontratistas.
- Anexo XXIII del PCAP “ Declaración de Cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del PRTR.
- Anexo XXIV del PCAP “ Declaración responsable en relación con la ejecución del actuaciones del PRTR”

La mesa acuerda requerir la subsanación de esta falta de documentación.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del día de la fecha, dando fe de lo que antecede, el Secretario de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno del Presidente de la Mesa de Contratación.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Gregorio Rodríguez-Comendador Pérez

Juan Portero Martínez

FIRMADO POR	GREGORIO CARLOS RODRIGUEZ COMENDADOR PEREZ	28/11/2022	PÁGINA 2/2
	JUAN PORTERO MARTINEZ		
VERIFICACIÓN	BndJA8829PEMJQZMBEPCNLZZQKUARA	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	